UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
RUT: 70.791.800-4
Casa Matriz: AVENIDA ANGAMOS Nº601 - ANTOFAGASTA

637163 - abastecimiento@uantof.cl

ORDEN DE COMPRA N° 32203
Tipo : OCSERVI
Fecha : 04/04/2018
Página : 1

Razón Social	:	JULIO ENRIQUE CRUZ ESPINDOLA IMPRENTA Y FABRICA DE TIMBRES EIRL	**Atención**	:	
Rut	:	76393076-9	**Fono/Fax**	:	0 - 0
Dirección	:	# S/N	**Ciudad**	:	
Ref. Cotización	:	SASERDIR 36789			

Sírva(n)se despachar por nuestra cuenta, lo siguiente:

Código	Descripción	Cant.	Unidad	P. Unit	Dscto.	Total
25000015	TIMBRE 40MM DIÁMETRO AUTOMÁTICO	1	UNIDAD	19.900,00	0	16.723

Total Neto	16.723
Iva	3.177
Otros Impuestos	0
TOTAL	**19.900**

- **1. Despacho de productos: Los productos deberán ser enviados con guía de despacho y/o fotocopia de la factura,a la bodega y dirección indicada mas abajo.**
- 2. Envío de facturas: Las facturas deberán adjuntar la orden de compra o señalarla de forma específica. Estas deben ser remitidas a Avenida Angamos 601, Oficina de partes con atención expresa a Recepción de facturas, Departamento de Contabilidad. Para facturas electrónicas, enviar a: contabilidad@uantof.cl
-3. Las facturas asociadas a proyectos, deberán incluir el código de éste.
-4. Las facturas se cancelarán 30 días después de la fecha de recepción de éstas.

- Despachar a : Bodega Central, dirección : **AV. UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA Nº02800**

- Atención Bodega: Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30 hrs.

- Contacto : SRTA. KAREN BEHRENS F: 2637079

MANCILLA GUAJARDO PAOLA JOANNA
Firma Autorizada

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
RUT: 70.791.800-4
Casa Matriz: AVENIDA ANGAMOS Nº601 - ANTOFAGASTA

637163 - abastecimiento@uantof.cl

SERVICIOS CONEXOS

FORMA DE PAGO	CONTADO 30 DIAS DESDE FECHA DE FACTURACION;

OBSERVACIONES

ORDEN A JULIO ENRIQUE CRUZ ESPÍNDOLA IMPRENTA Y FÁBRICA DE TIMBRES EIRL, RUT.: 76.393.076-9, SOLICITADO POR EL SR. MARIO GRÁGEDA

REFEERNCIAS
OC Mercado público :
Código reserva pasajes :

CR
C/C 3719 / CR: 1-10-14-61-02-2205 / Descripción: ANTOFAGASTA-Vicerrectoria de investigacion , Innovacion y Postgrado-DIREC. DE GESTION DE LA INV.-DIRECC. DE INVESTIGACIÓN-INVESTIGACION-REDES 170131 - international cooperation between

Solicitante : ARAYA DAZA GLORIA MIRIAM

MANCILLA GUAJARDO PAOLA JOANNA
Firma Autorizada